



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00909419- -UNC-ME#FP

VISTO

La R.D 1968/2025 que suscribe el contrato de Anexo G: Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público) con Agustina Natalia Gomez, D.N.I. 42385219; y

CONSIDERANDO

Que se solicita la modificación de la cláusula sexta del contrato Anexo G: Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público) referido

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar la cláusula adenda del contrato de locación celebrado con Agustina Natalia Gomez, D.N.I. 42385219, que forma parte integrante de la presente como anexo.-

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos